MOPC
CAMINOS Y OBRAS PARA EL DESARROLLO

CONTRATO S.G. MINISTRO N° 426 /2012

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 04 días del mes de Diciembre de 2012, entre el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**, con domicilio en Oliva N° 411 esquina Alberdi de la ciudad de Asunción, con RUC N° 80004239-5, representado por **S.E. ENRIQUE SALYN BUZARQUIS**, en carácter de Ministro, en adelante denominado el CONTRATANTE por una parte y la Firma **SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.** con RUC N° 800097670, con domicilio en Julián Insfrán N° 4045 c/ Chóferes del Chaco, Barrio Mburicao de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, debidamente representada por el **Sr. GUSTAVO MARTIN ASCENCIO** con C.I. N° 4.998.551, en adelante denominado el PROVEEDOR, por la otra, CONVIENEN en celebrar el presente Contrato, Considerando que el Contratante desea que el Proveedor provea lo siguiente: **"ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPE",** en adelante denominados "Los Bienes", y ha aceptado una oferta del Proveedor para la provisión de dichos Bienes,

POR LO TANTO LAS PARTES ACUERDAN lo siguiente:

1. Por cuanto el CONTRATANTE ha llamado a licitación por Comparación de Precio identificada como llamado N° 32/2012 Licitación por Comparación de Precios, en el marco del Convenio de Préstamo BIRF N ° 7406-PA, se ha aceptado y adjudicado según Resolución Ministerial N° 2312/2012 la oferta del PROVEEDOR para la **ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMÁTICOS PARA EL PROYECTO DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL "ÑAMOPORA ÑANDERAPE"**, ***LOTE 3***: por un monto de Gs. 8.850.000 (Guaraníes ocho millones ochocientos cincuenta mil) IVA incluido, en lo sucesivo denominado "el Precio del Contrato".

2. El Crédito Presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto en el Subgrupo 540 del Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012, determinado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 806/2012. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el Código N° 230762 del año 2012.

3. El Banco y Número de cuenta, del Proveedor, en el que se realizará el pago, vía acreditación en cuenta Bancaria es: BANCO REGIONAL – CAJA DE AHORRO N° 136774/9

Shirosawa Co. S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal
Div. Kyocera - Mita

4. El Proveedor se compromete a proveer los bienes conforme se detallan en los documentos que integran el presente, dentro de los treinta (30) días, contados a partir de la firma del Contrato, y en conformidad y cumplimiento de las demás exigencias que se establecen el pliego de adquisiciones, inciso C Ofertas que forman parte del presente Contrato.

5. Los documentos que forman parte del Contrato se interpretarán de acuerdo al siguiente orden de prelación:

1. Contrato y los Anexos que tuviere.
2. Comunicación de Adjudicación.
3. Pliego de Bases y Condiciones.
4. Especificaciones Técnicas; (Anexo 3)
5. Oferta del Proveedor. Anexo 1 de este Contrato
6. Resolución y/o Orden de Compra.

6. Para cualquier cuestión emergente de este Contrato, como así también para la interpretación de sus cláusulas y de la documentación integrante del mismo, las partes se someten a la jurisdicción y competencia de los Tribunales de Asunción, haciéndose expresa renuncia a cualquier otro fuero o Jurisdicción que pudiere corresponder.

7. Las partes constituyen domicilios legales en los anteriormente indicados, donde serán válidas todas las notificaciones judiciales y extrajudiciales que se practiquen.

8. El PROVEEDOR deberá entregar una Garantía escrita por cada uno de los bienes, por un plazo de doce meses (12) para las impresoras y fotocopiadora multifuncional y treinta y seis meses (36) para la computadora y el notebook a partir de la recepción y aceptación de la Contratante.

En fe de lo cual, las partes han dispuesto firmar cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la fecha arriba consignada.

Sr. GUSTAVO MARTIN ASCENCIO
Firma del Proveedor

Shirosawa Co. S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal
Div. Kyocera - Mita

Sr. ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Firma del Contratante

ANEXO 1

LISTA DE CANTIDAD Y PRECIOS DE SERVICIOS ADJUDICADOS

Resolución Ministerial de Adjudicación N° 2312/2012

IT,	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	SHIROSAWA COMPANY SAIC				
		U.M.	PRESENTACIÓN	CANTIDAD	Precio Unitario	Precio Total (IVA incluido)
1	Fotocopiadora Multifuncional	Unidad	En caja	1	8.850.000	8.850.000
						8.850.000

Sr. GUSTAVO MARTIN ASCENCIO
Firma del Proveedor

Shirosawa Co. S.A.I.C.
Lic. Gustavo Ascencio
Representante Legal
Div. Kyocera - Mita

Sr. ENRIQUE SALYN BUZARQUIS
Firma del Contratante